
RV: SOLICITUD ACLARACIÓN Y/O CORRECCIÓN // RAD 2020-00100 // PRO. RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES CONSEJO COMUNITARIO CITRONELA

Desde Secretaría Sala Civil Especializada Restitución Tierras - Valle del Cauca - Cali <secscsrtcali@notificacionesrj.gov.co>

Fecha Mié 23/10/2024 13:30

Para notificaciones@gha.com.co <notificaciones@gha.com.co>

CCO Maria Angelica Petro Pineda <mpetrop@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
SECRETARÍA**

Santiago de Cali, 23 de octubre de 2024.

Dr.:

Gustavo Alberto Herrera Avila

notificaciones@gha.com.co

Cali – Valle

Asunto: Activación y acceso al proceso.

Rad. 76001312100320200010001

Buenos días.

Cordial saludo Dr. Gustavo Alberto Herrera Ávila se informa que, se realizó la asociación de su usuario para el ingreso al mencionado expediente

¡¡excelente día!!

Ingresar al link

<https://portalrestituciondetierras.ramajudicial.gov.co/#/>

Iniciar sesión:

***** Se adjunta manual para la recuperación de la contraseña ***.**

Olvido su Contraseña:

Correo asociado para recuperar contraseña: notificaciones@gha.com.co

Luego clic en consultas – clic en Procesos Asociados.

Hacer búsqueda (Control + F) con en el número de proceso: "76001312100120160010102"
(Sin espacios o guiones).

Ya puede acceder a la totalidad de las actuaciones y sus archivos anexos en el proceso electrónico.

IMPORTANTE: se informa que podrá ver todas las actuaciones del proceso solicitado, pero se advierte que los archivos asociados a ellas solo están disponibles a partir de los tiempos en los que empezó la pandemia por Covid -19 y hasta la fecha, toda información anterior a ella ya fue notificada, comunicada y entregada en los términos judiciales

correspondientes a través de los medios de la época (teléfono, 4-72 correo físico o correo electrónico institucional de esta Secretaría) y la podrá encontrar en las actuaciones con detalle="Expediente Digital" en este mismo proceso.

C.C. Secretaría.

Atentamente,

JAIRO AIHVER OLIVAR CARDOZO

Técnico de Sistemas G11

Por favor manifestar acuso de recibo y diligenciar nuestra encuesta, gracias!

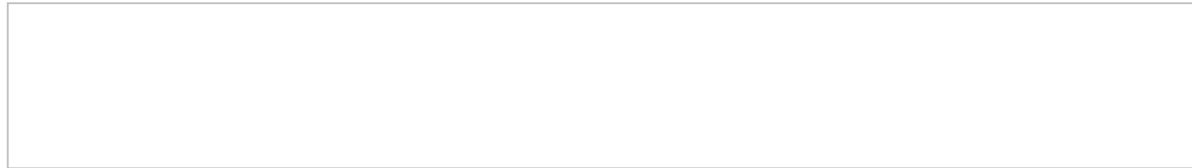


Secretaria Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras

secscesrtcali@notificacionesrj.gov.co

Avenida 3 A Norte No. 24N – 24, teléfono 3001800788

Santiago de Cali – Valle del Cauca



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 23 de octubre de 2024 10:38

Para: Secretaría Sala Civil Especializada Restitución Tierras - Valle del Cauca - Cali <secscesrtcali@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD ACLARACIÓN Y/O CORRECCIÓN // RAD 2020-00100 // PRO. RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES CONSEJO COMUNITARIO CITRONELA

Señores

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI - SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

E. S. D.

REFERENCIA:	SOLICITUD DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES
SOLICITANTE:	CONSEJO COMUNITARIO CITRONELA DEL RIO DAGUA (B/VENTURA)
RADICADO:	760013121003-2020-00100-00

ASUNTO: link de revisión pronunciamiento de autos

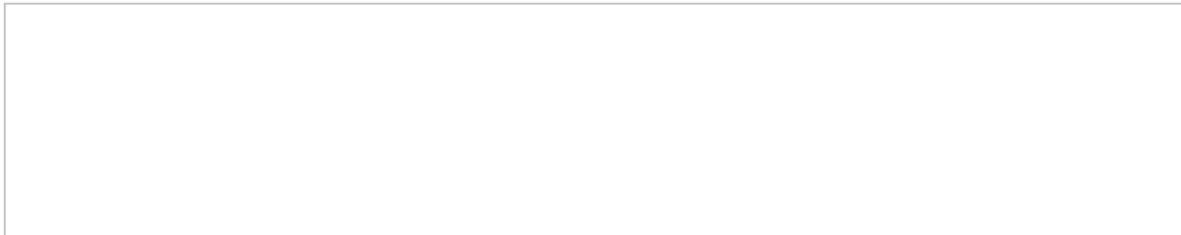
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J., apoderado especial de **PORTAGRANELES S.A.S.**, sociedad con NIT 800.242.773-5, sociedad opositora dentro del proceso de la referencia, respetuosamente solicito a su digno despacho, enviarnos link para acceder y revisar estados del proceso de la referencia, y si el tribunal se ha pronunciado nuevas actuaciones, el ultimo auto fue el 09 de octubre del 2024, donde Admiten el conocimiento de la solicitud de restitución de tierras despojadas formulada por el Consejo Comunitario de Comunidades Negras Citronela Río Dagua. (adjunto auto).

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



 [linkedin icon](#)  [instagram icon](#)  [facebook icon](#) 

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Secretaría Sala Civil Especializada Restitución Tierras - Valle del Cauca - Cali <secscesrtcali@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: miércoles, 16 de octubre de 2024 16:04

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD ACLARACIÓN Y/O CORRECCIÓN // RAD 2020-00100 // PRO. RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES CONSEJO COMUNITARIO CITRONELA

Buen día el correo fue recibido.

Atentamente,

Diego Fernando Gaviria Luna
Oficial Mayor

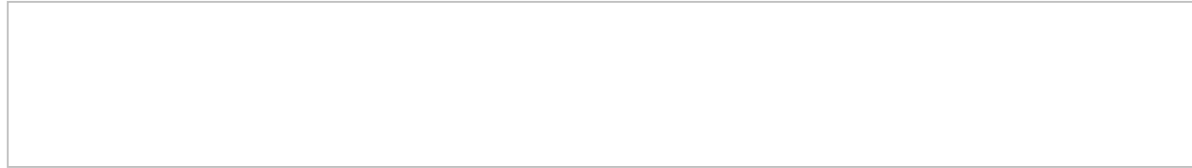


Secretaría Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras

secscesrtcali@notificacionesrj.gov.co

Avenida 3 A Norte No. 24N – 24, teléfono 3001800788

Santiago de Cali – Valle del Cauca



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 16 de octubre de 2024 15:45

Para: Secretaría Sala Civil Especializada Restitución Tierras - Valle del Cauca - Cali <secscesrtcali@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: SOLICITUD ACLARACIÓN Y/O CORRECCIÓN // RAD 2020-00100 // PRO. RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES CONSEJO COMUNITARIO CITRONELA

Señores

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI - SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

E. S. D.

REFERENCIA:	SOLICITUD DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES
SOLICITANTE:	CONSEJO COMUNITARIO CITRONELA DEL RIO DAGUA (B/VENTURA)
RADICADO:	760013121003-2020-00100-00

ASUNTO: ACLARACIÓN Y/O CORRECCIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J., apoderado especial de **PORTAGRANELES S.A.S.**, sociedad con NIT 800.242.773-5, sociedad opositora dentro del proceso de la referencia, respetuosamente presento solicitud de corrección y/o aclaración en los términos del memorial adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.